



RIO GALLEGOS, 01 SET. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.582/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 425/06 de fecha 01 de Agosto del Cte. año, se autorizó a la Jefatura de Administración a efectuar los gastos necesarios a solventar con los ingresos registrados en la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica durante el mes de Agosto del presente año;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Jefatura de Administración en la suma total de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 32/100 (\$53.632,32), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Agosto del Cte. año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

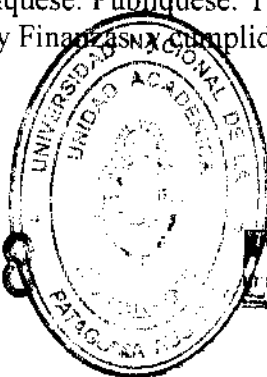
ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Jefatura de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Agosto de 2006, a la Fuente de Financiamiento 1.2. – RECURSOS PROPIOS de esta la Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 32/100 (\$53.632,32), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

538



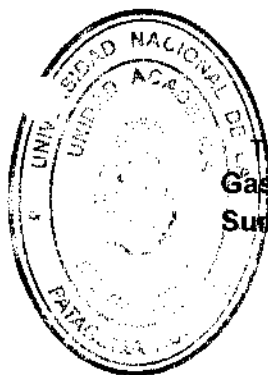
MANUAL DE CONTABILIDAD
FOLIO 10
U. A. C. A.

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 12 Recursos Propios

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F"

Imputación	121	Retribuciones del cargo	\$ 1.230,88
Imputación	122	Retribuciones que no hacen al cargo	\$ 7.691,18
Imputación	125	Contribuciones patronales	\$ 3.719,52
Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 4.475,30
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 132,04
Imputación	259	Otros n.e.p.	\$ 1.829,47
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 536,51
Imputación	294	Utensillos de cocina y comedor	\$ 153,70
Imputación	322	Alquiler maquinas, equipo y medios tte.	\$ 4.850,00
Imputación	341	Estudios, investigación y proyectos	\$ 18.658,32
Imputación	345	De capacitación	\$ 4.150,00
Imputación	353	Impreta, publicaciones y reproducciones	\$ 26,00
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 30,89
Imputación	371	Pasajes	\$ 1.798,51
Imputación	372	Viáticos	\$ 1.560,00
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 800,00
Imputación	513	Becas	\$ 910,00
Imputación	516	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 1.080,00
Total por Programa y Actividad			\$ 53.632,32
Gastos por Fuente de Financiamiento			\$ 53.632,32
Suma total			\$ 53.632,32



538